

**CIRCULAR  
UNA-RA-CIRC-047-2024**

- PARA:** Personal académico miembros de las Comisiones Evaluadoras para la conformación del Registro de Elegibles Temporal Académico (RETA), de las instancias académicas, personal administrativo de apoyo de estas Comisiones, y Comunidad Universitaria en General.
- DE:** Rectoría Adjunta.
- FECHA:** 30 de setiembre de 2024.
- ASUNTO:** Remisión de formatos de acuerdo para comunicar a una persona su elegibilidad o no en la conformación del RETA.



Estimados señores y estimadas señoras:

En relación con la instrucción UNA-RA-DISC-006-2023, en específico, al quinto de sus apartados “Sobre la Comisión Evaluadora de Atestados”, en la cual se señala entre otros temas, que deben comunicar a cada persona interesada en ingresar a un Registro de Elegibles Temporal Académico (RETA) su elegibilidad, calificación y posición en el registro, o en caso contrario, su no elegibilidad; les facilitamos a continuación los siguientes cuatro formatos para que los puedan complementar o sustituir por los que ustedes manejan en las instancias para tales fines.

Descripción del formato de acuerdo	Enlace público del AGDe
<b>Formato 1:</b> Declarar a una persona elegible en el marco del artículo 36 ter.	<a href="https://agd.una.ac.cr/share/s/1GXgZtuvS729vuIPBtrMCA">https://agd.una.ac.cr/share/s/1GXgZtuvS729vuIPBtrMCA</a>
<b>Formato 2:</b> Declarar a una persona NO elegible en el marco del artículo 36 ter.	<a href="https://agd.una.ac.cr/share/s/5Lv31H6LS4Cdv9uODuhWEA">https://agd.una.ac.cr/share/s/5Lv31H6LS4Cdv9uODuhWEA</a>
<b>Formato 3:</b> Declarar a una persona elegible en el marco de publicación.	<a href="https://agd.una.ac.cr/share/s/9HL2EcM6Rh6vO76W609dTg">https://agd.una.ac.cr/share/s/9HL2EcM6Rh6vO76W609dTg</a>
<b>Formato 4:</b> Declarar a una persona NO elegible en el marco de publicación.	<a href="https://agd.una.ac.cr/share/s/YkN95OdeRjSxx09CkpEsjg">https://agd.una.ac.cr/share/s/YkN95OdeRjSxx09CkpEsjg</a>



30 de setiembre de 2024  
UNA-RA-CIRC-047-2024  
2

Cualquier consulta adicional, les recordamos que está a su disposición el correo [reta@una.cr](mailto:reta@una.cr).

Atentamente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora  
Rector Adjunto a.i.

NSC

